



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 15:30 horas, del 21 de Marzo de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025 Nacional en Cumplimiento a lo Solicitado mediante Oficios número: 229001140100/DCSG/069/2025 y número 229001140100/DCSG/091/2025 por parte de la Encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del 03 de marzo de 2025 y 18 de marzo de 2025 respectivamente, solicitando la Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo a Caldera Marca Clayton, HGZ No. 5 Metepec para el periodo del día siguiente del fallo al 30 de abril de 2025.

La contratación de este Servicio resulta importante derivado a que por ser un equipo electromecánico generador de vapor el cual suministra este gas a equipos médicos como esterilizadores del área de CEYE los cuales son equipos que sirven para eliminar microorganismos de objetos inanimados y proceso mediante el cual se alcanza la muerte de todas las formas de vida microbianas, incluyendo bacterias y sus formas esporuladas altamente resistentes, hongos y sus esporos, y virus. Utilizado para garantizar la salud de las personas y evitar el contagio de enfermedades relacionadas con la salud, así como también el generador de vapor se utiliza para suministrar este gas en las marmas las cuales son recipientes grandes, de tamaño industrial, que sirven para cocinar, almacenar y calentar una gran cantidad de platos como guisos, potajes, sopas, salsas o cremas. Por lo anterior la interrupción o falla de la Caldera representa falta de material e instrumental estéril para realizar cirugías lo que conlleva a la cancelación o reprogramación de las mimas de igual manera no se puede garantizar la alimentación oportuna a los pacientes, ocasionando quejas por parte de los derechohabientes en la Unidades y con la finalidad de mantener los equipos médicos y electromecánicos en condiciones óptimas de operación ya que cumplen una labor fundamental en el tratamiento de diversas complicaciones de salud y también de prevención en el



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

derechohabiente. En ese sentido, su debido mantenimiento preventivo y correctivo debe ser una prioridad por lo que se requiere que se encuentren al 100% en su funcionamiento y no poner en riesgo la atención del derechohabiente y con ello garantizar la atención y continuidad en la prestación del servicio a la población derechohabiente y así garantizar el derecho fundamental a la salud de la población contenido en el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 2 de la Ley del Seguro Social vigente para garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica y la protección de los medios de subsistencia y los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo.

De conformidad con lo establecido en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigente (CPEUM), 2 fracción X, 26 fracción III, 40, 41 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y los artículos 71 y 72 fracción V bis de su Reglamento.

Este acto es presidido por la C.P. **Diliam Montaña Hernández** Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ESTADO DE PUEBLA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

La encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla propone al proveedor **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DGB S.A. DE C.V** para la contratación del Servicio de mantenimiento Correctivo a Caldera marca Clayton, HGZ No. 5 Metepec para el periodo del día siguiente del fallo al 30 de abril de 2025.

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

EMPRESAS PARTICIPANTES	1
PARTIDAS REQUERIDAS	1
PARTIDAS OFERTADAS	1
% DE PARTIDAS OFERTADAS	100%

Si dentro del proceso de la adjudicación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por el participante, en los términos que establece el artículo 36 de la ley, esto traerá como consecuencia la descalificación del licitante del procedimiento, o en su caso del servicio correspondiente.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA

- a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta **21 de marzo de 2025**, verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte **21 de marzo de 2025**, con fecha de consulta del **21 de marzo de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes [Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación], con fecha de consulta del **21 de marzo de 2025** verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- d) Se realizó verificación el **21 de marzo de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36 bis y 37 de la Ley, se dio lectura al siguiente





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

Fallo de la Adjudicación Directa
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo a Caldera Marca Clayton, HGZ No. 5 Metepec para el periodo del día siguiente del fallo al 30 de abril de 2025, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos. De conformidad con el Artículo 36 bis de la Ley, se da lectura al nombre del participante a quien se le adjudicará el contrato y en cumplimiento al artículo 37 de la referida ley.

Licitante Adjudicado: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DGB, S.A. DE C.V.

No. Partida	Cantidad	Unida Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1	SERVICIO	Servicio de mantenimiento a caldera con las siguientes especificaciones: Unidad: Hospital IMSS Metepec. Equipo: Generado de vapor. Marca: Clayton. Modelo y serie: EO-150-1 M-18713	\$123,860.00	\$123,860.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

No. Partida	Cantidad	Unida Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
			Capacidad C.C.: 150. Actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de que el equipo se encuentre frío. - Desconexión eléctrica del equipo. - Bloqueo de suministro de vapor. - Bloqueo de suministro de agua y combustible. - Reemplazo de bomba engranada de inyección de combustible. - verificación de presión de inyección de combustible. - Verificación de no existir fugas en la bomba de combustible. - Desmontaje de quemador. - Desmontaje y servicio a filtro de combustible. - Reemplazo de espreas de fuego alto y fuego bajo. - Limpieza de quemador retirando el carbón existente. - Limpieza y calibración de electrodos de ignición. - Articulación y ensamble de quemador. - Desmontaje y limpieza de tubería flexible de cobre de la instrumentación electromecánica y seguridad. - Desarmado y limpieza de válvulas de conta flujo realizando el asentamiento de discos en línea de admisión de sistema de bombeo de agua. - Desarmado y limpieza de válvulas de conta flujo realizando el asentamiento de discos en línea de descarga en sistema de bombeo de agua. - Reapriete de puntos de conexión eléctrica en sistemas de fuerza y control. 		





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

No. Partida	Cantidad	Unida Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
			<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de cámaras de arqueo de contactores. - Peinado y limpieza general de tablero eléctrico. - Lavado general de la estructura metálica. - Lavado y deshollinado del intercambiador de calor mediante hidro lavadora. - Resanado de refractario con mortero. - Desmontaje y servicio a sistema de condensados. - Servicio a trampa de condensados reemplazando empaques de alta temperatura. - Pruebas funcionales del equipo. - Pruebas de fallo de flama. - Pruebas de fallo de agua. - Pruebas del correcto arqueo en electrodos de ignición. - Verificación del correcto suministro de agua y combustible al equipo. - Restablecimiento del suministro de vapor. - Análisis de gases por medio de instrumentación certificada para los siguientes gases: O2, CO Y CO2. - Carburación del equipo. 		
				Subtotal	\$123,860.00
				I.V.A.	\$19,817.60
				Total	\$143,677.60





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEG. RÍDIO Y SOLIDARIO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
RESUMEN
Adjudicación Directa Nacional
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

CONCEPTO	
Total de Partidas Requeridas	1
Total de Partidas Ofertadas	1
Total de Partidas Asignadas	1
Total de Partidas sin propuesta	0
Total de Partidas no adjudicadas por dictamen técnico – administrativo no aprobado	0
Total de Partidas precio no conveniente	0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

Total de Partidas Canceladas	0
% Total de Partidas adjudicadas	100%

Esta contratación se registrará en los mismos términos y condiciones pactadas en Solicitud de cotizaciones llevada a cabo por parte del Área Requirente, con la Razón Fundada elaborada por parte de la Encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales en Puebla, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo a Caldera Marca Clayton, HGZ No. 5 Metepec para el periodo del día siguiente del fallo al 30 de abril de 2025; ya que se trata de una contratación con fundamento al artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo a Caldera Marca Clayton, HGZ No. 5 Metepec para el periodo del día siguiente del fallo al 30 de abril de 2025.

La vigencia del contrato es a partir del día siguiente del fallo al 30 de abril de 2025.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 37 Fracción V y 46 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días naturales posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del Gobierno Federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con artículo 48 de la ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 15:55 horas del 21 de marzo del 2025, firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron. Esta acta consta de 12 páginas.

FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS

Nombre	Área	Firma
C.P. Diliam Montaña Hernandez	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALDERA MARCA CLAYTON, H.G.Z. No. 5 METEPEC", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 30 DE ABRIL DE 2025.

Nombre	Área	Firma
<u>C.P. Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. María Guadalupe Martínez Nieves</u>	Supervisor de Proyectos	

.....FIN DEL ACTA.....